



Ing. Adrián Alonso Castillo García
Jefe del Departamento de Abasto.
U.M.A.E. Hospital de Especialidades C.M.N.O.

Evaluación de Puntos y Porcentajes.

La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser deseada, será de cuando menos 49.2 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación. Se considerarán únicamente al (los) licitante (s) que previamente haya (n) cumplido cuantitativa y cualitativamente con los requisitos solicitados en los numerales de esta Convocatoria, de acuerdo a lo siguiente:

Table with 3 columns: Numero de Rubros, Rubros, Puntos máximos posibles. Rows include Características técnicas (49.2), Capacidad del Licitante (.4), Experiencia y capacidad del licitante (.2), and Cumplimiento de contratos (.2), totaling 50 points.

Main evaluation table with columns: Rubro, Sub rubro a evaluar. Includes detailed criteria for technical characteristics (49.2 points) and capacity (0.4 points), such as fiscal declarations, personal status, and company type.





		Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub rubros, será equivalente a cero puntos.
3.- Experiencia y capacidad del licitante	0.2	a) Experiencia en la materia de la presente licitación:
		Para garantizar que el licitante cuente con experiencia de la misma naturaleza, resulta necesario que los licitantes acrediten que han realizado la entrega de los bienes objeto de la presente contratación con características iguales o superiores a las requeridas en la presente convocatoria, dicha experiencia se acreditará de la siguiente forma.
		Se otorgará mayor número de puntos al licitante que acredite el mayor tiempo en la entrega de bienes, objeto de la presente
		contratación, con características iguales y/o superiores.
		La comprobación se hará únicamente mediante la presentación de contratos en copia simple, completos en todas sus hojas y debidamente formalizados incluyendo sus anexos, en los cuales acredite el tiempo que tiene de experiencia en la entrega de dichos bienes.
		El licitante podrá presentar contratos a partir del año 2021 al año 2024; se le otorgara 0.1 punto
		Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos (no se recibirán convenios, pedidos, facturas, ordenes de servicio, remisiones o cualquier otro documento
		diverso al Instrumento Legal denominado "contrato"). solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.
		Nota: Deberán presentar contratos celebrados por el licitante con Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, que acrediten lo señalado en el párrafo anterior. El licitante relacionará los contratos presentados a la presente Convocatoria.
		b) Especialidad
		Se otorgará e puntos al licitante que acredite únicamente a través de contratos formalizados, demostrando que ha prestado servicios con la misma naturaleza, características iguales o superiores a las solicitadas en la presente convocatoria y sus anexos, en cuanto a surtimiento de consumibles con el volumen o magnitud requerida, La comprobación se hará mediante la presentación de contratos en copia simple. Puntuación 0. 1 punto.
		Para la asignación de puntos, se aplicará la regla simple de tres.
		Se le otorgara el 100% de puntos al licitante que presente mayor número de contratos y a los demás licitantes se les otorgaran puntuación de manera proporcional.
4.- Cumplimiento de contratos	0.2	Asimismo, constancia(s) con la(s) cual(es) El participante compruebe que la (s) Fianza (s) de Cumplimiento de Contrato, fue cancelada por parte de la Afianzadora.
		Las cartas de clientes de satisfacción y/o las constancias de devolución o cancelación de fianzas por parte de la afianzadora, se deberán presentar respecto de los contratos que se presenten en el rubro de EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.
		En donde:
		a) Copia de Cartas expedidas por clientes de satisfacción: Las cartas de satisfacción de los clientes deberán señalar expresamente la oportunidad con la que se entregaron los bienes y/o servicios debidamente identificados el contrato.
		Se otorgarán 0.1 puntos
		b) Copia de carta para la devolución o cancelación de Fianzas de Cumplimiento de Contrato expedida por el cliente y/o constancia de devolución o cancelación de fianzas de cumplimiento expedida por la Afianzadora:
		Se otorgarán 0.1 punto
		Para la asignación de puntos, se aplicará la regla simple de tres.
		El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las Dependencias o Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal; de servicios de igual y/o similares características específicas, condiciones, cantidades similares y número de lugares a las establecidas en la presente convocatoria.
total	50	





GOBIERNO DE
MÉXICO



Agradeciendo de antemano la atención prestada y en espera de que la información proporcionada sea de su utilidad para las acciones que considere pertinentes, quedo a sus órdenes para cualquier información adicional que se considere pertinente.

ATENTAMENTE
"Seguridad y Solidaridad Social"


Dr. Eduardo González Espinoza,
Encargado de la Dirección Médica.
U.M.A.E. Hospital de Especialidades C.M.N.O.
Área Requirente


Ing. Álvaro Verduzco Correa,
Jefe de División de Ingeniería Biomédica.
U.M.A.E. Hospital de Especialidades C.M.N.O.
Área Técnica



